

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

La Comisión de Valoración establecida por el Rector con fecha 2 de julio de 2012 para la concesión de ayudas económicas de movilidad de excelencia para docentes e investigadores de la Universidad de Oviedo, año 2012, segunda convocatoria; se ha reunido el día 25 de julio de 2012 con la asistencia de los siguientes miembros: Dña. M. Paz Suárez Rendueles, Vicerrectora de Investigación y Campus de Excelencia Internacional; Dña. Covadonga Betegón Biempica, Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado; D. Julio Antonio González García, Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica y D^a Sara M. García Clemares, Gestora del Campus de Excelencia Internacional.

A la vista de las solicitudes recibidas y la documentación presentada en el Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia Internacional, la Comisión de Valoración teniendo en cuenta los requisitos y los criterios establecidos en el apartado tercero y undécimo de las Bases Reguladoras y el apartado quinto y octavo de la convocatoria de Ayudas económicas de movilidad de excelencia para docentes e investigadores de la Universidad de Oviedo, año 2012, segunda convocatoria, aprobadas por Resolución de la Universidad de Oviedo de 23 de noviembre de 2011 (BOPA: 4-I-2012) y 25 de junio de 2012 (BOPA: 2-VII-2012)

Formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL,

- Relación de beneficiarios que han obtenido las ayudas por orden alfabético (Anexo I).
- Relación de excluidos (Anexo II).

Se procede a la publicación de la presente propuesta en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia Internacional y en la Web oficial de la Universidad de Oviedo.

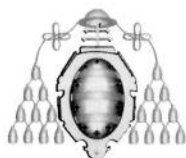
Se establece un plazo de 10 días, a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta, para que los interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes, teniendo en cuenta para ello lo establecido en la base reguladora duodécima.

Oviedo, 31 de julio de 2012

La Vicerrectora Investigación y Campus de Excelencia Internacional,



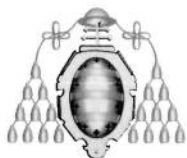
Fdo.: M^a Paz Suárez Rendueles



ANEXO I

- Relación de beneficiarios por orden de prelación que han obtenido ayudas de movilidad de excelencia:

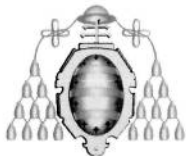
Nombre	Apellidos	Universidad de destino	Duración Estancia	Ayuda (*)	Otros gastos (**)
MIGUEL	ALARCOS MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE OXFORD (UK)	2 MESES	2.400,00 €	200,00 €
EMILIO	ÁLVAREZ ARREGUI	UNIVERSIDAD DO ALGARVE (PT)	3 MESES	3.600,00 €	
VICTOR MANUEL	ÁLVAREZ GARCÍA	OPEN UNIVERSITY OF THE NETHERLANDS (NL), CENTRE FOR LEARNING SCIENCES AND TECHNOLOGIES	1 MES	1.200,00 €	480,00 €
CÉSAR	ÁLVAREZ LLAMAS	UNIVERSIDAD DE SAO PAULO (BR)	1 MES Y 22 DÍAS	3.120,00 €	293,24 €
SUSANA	ÁLVAREZ OTERO	QUEEN MARY UNIVERSITY OF LONDON (UK)-SCHOOL OF BUSINESS AND MANAGEMENT	2 MESES	2.400,00 €	
JOSÉ RAMÓN	ÁLVAREZ SAIZ	UNIVERSITY OF MINNESOTA (EEUU)	1 MES Y 24 DÍAS	3.240,00 €	1.011,00 €
JAVIER	AVILÉS GARCÍA	UNIVERSITÀ LA SAPIENZA-ROMA (IT)	1 MES	1.200,00 €	
ANTONIO	BAHAMONDE RIONDA	CORNELL UNIVERSITY, DEPT. OF COMPUTER SCIENCES (EEUU)	2 MESES	3.600,00€	613,09€
Mª DEL CARMEN	BLANCO LÓPEZ	UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE (UK)	1 MES	1.200,00 €	
JORGE	BONHOMME GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE SHEFFIELD (CSIC) (UK)	1 MES	1.200,00 €	
JOSÉ MANUEL	CANO RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE BRITISH COLUMBIA (CAN)	3 MESES	5.400,00 €	220,00 €
RAFAEL	CERNUDA CERNUDA	INSTITUTO ROSLIN, UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO (UK)	2 MESES	2.400,00 €	
PILAR	CONCELLÓN FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ES)	3 MESES	3.600,00 €	
ANA MARÍA	FERNÁNDEZ GARCÍA	MODERN INTERIOR RESEARCH CENTRE (MIRC) (UK)	3 MESES	3.600,00 €	
DANIEL	FERNÁNDEZ LANVIN	UNIVERSITY OF SOUTH FLORIDA (EEUU)	1 MES Y 25 DÍAS	3.300,00 €	533,23 €
INÉS	FERNÁNDEZ PARIENTE	POLITÉCNICO DE MILÁN (IT)	1 MES	1.200,00 €	
JAVIER	FERNÁNDEZ RIO	UNIVERSIDAD DE OPORTO (PT)	1 MES	1.200,00 €	
ANA SALOMÉ	GARCÍA MUÑIZ	UNIVERSITY OF ILLINOIS (EEUU)-REGIONAL ECONOMICS APPLICATIONS LABORATORY	3 MESES	5.400,00 €	1.450,00 €
EVA	GARCÍA VÁZQUEZ	UNIVERSIDAD DE BREMEN/AWI (DE)	1 MES Y 7 DÍAS	1.480,00 €	



Nombre	Apellidos	Universidad de destino	Duración Estancia	Ayuda (*)	Otros gastos (**)
M ^a DEL CARMEN	GONZÁLEZ MENÉNDEZ	UNIVERSIDAD DE MANCHESTER (UK)-HRM EMPLOYMENT RELATIONS AND LAW SECTION, MBS	3 MESES	3.600,00 €	
JESÚS MIGUEL	HERNÁNDEZ GALILEA	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA (IT)	1 MES Y 3 DÍAS	1.320,00 €	
ELENA	LASARTE NAVAMUEL	REAL-UNIVERSIDAD DE ILLINOIS (EEUU)	1 MES Y 7 DÍAS	2.220,00 €	1.216,20 €
SUSANA	LUQUE RODRÍGUEZ	UNIVERSITY OF MINNESOTA (EEUU)	1 MES Y 24 DÍAS	3.240,00 €	1.011,00 €
ALBERTO	MARTÍN PERNÍA	UNIVERSIDAD DE NOTTINGHAM (UK)	3 MESES	3.600,00 €	
PABLO	MARTÍNEZ CAMBLOR	WASHINGTON UNIVERSITY-DEPT. BIOESTADÍSTICA (EEUU)	1 MES	1.800,00 €	225,00 €
M ^a VERÓNICA	MARTÍNEZ LÓPEZ	UNIVERSITY COLLEGE OF LONDON (UK)	1 MES Y MEDIO	1.800,00 €	
ANTONIO	MÉNDEZ GIMÉNEZ	UNIVERSIDAD DE OPORTO (PT)	1 MES Y 18 DÍAS	1.920,00 €	
JULIO	MENOR DE GASPAR PINILLA	UNIVERSIDADE DO MINHO (PT)- ESCOLA DE PSICOLOGIA	1 MES Y MEDIO	1.800,00 €	
ALEJANDRO	RODRÍGUEZ MARTÍN	UNIVERSIDAD DO ALGARVE (PT)	3 MESES	3.600,00 €	
RAMÓN	RUBIO GARCÍA	UNIVERSITY OF EDINBURGH (UK)	1 MES	1.200,00 €	
MARÍA CAMINO	SANCIÑENA ASURMENDI	HARVARD UNIVERSITY-COLUMBIA UNIVERSITY (EEUU)	1 MES Y 25 DÍAS	3.300,00 €	1.447,07 €
BEATRIZ	VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA "LA SAPIENZA" (IT)	3 MESES	3.600,00 €	

(*) Esta ayuda será prorrateada en el caso de que la estancia sea inferior a la indicada en la solicitud.

(**) Se refiere a los gastos de expedición del visado, seguro obligatorio y tasas académicas que la institución receptora pudiera exigir. Se abonarán estos gastos mediante la presentación de las correspondientes facturas.



ANEXO II

- Relación de excluidos:

Nombre	Apellidos	Universidad de destino	Duración Estancia	Causa de exclusión
JOSÉ ANTONIO	LÓPEZ CEREZO	COLORADO SCHOOL OF MINES (EEUU)	2 MESES	Solicita estancia en el año 2013